

 Bolívar <i>primero</i> GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

0. Sesión de Comité Directivo No. 47

Fecha de inicio: 8 de Marzo de 2021
 Fecha de terminación: 12 de marzo de 2021 – 10:00 A.M.
 Sesión: Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación de Bolívar	Vicente Antonio Blel Scaff, Gobernador
(secretario jurídico) gobernación de bolívar	Juan Mauricio González Negrete, Jefe de la Oficina Jurídica de la Gobernación de Bolívar
Municipio de Soplaviento	Bolívar Ney Durant Bahoque, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Cicuco	José Nicolás Ramos Pastrana, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Estructuración de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Eugenia Giraldo Castaño, Subdirectora de Agua y Saneamiento.
Autoridad Ambiental – Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE -	Ángelo Bacci Hernández, Director.
Autoridad Ambiental – Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB -	Enrique Núñez Díaz, Director.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Nelcy Rivera Alzate, Gerente Consorcio FIA (Miembro invitado al Comité Directivo del PDA con voz, pero sin voto)

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	Arnaldo José Barreto Lezama, Gerente
--------	--------------------------------------

	1	
--	---	--

Re


 Bolívar <i>primero</i>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

DESARROLLO

1. Convocatoria

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Bolívar, realizó la convocatoria a reunión de Comité Directivo – Sesión No. 47 del PDA Bolívar mediante oficio fechado el día Ocho (8) de marzo de 2021, dirigido a través de correo electrónico a los miembros del Comité. En esta ocasión, la reunión se realizó de manera presencial, se incluye en el **Anexo A** de la presente acta.

2. Verificación del cuórum

El delegado del señor Gobernador del departamento de Bolívar, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Juan Pablo Serrano Castilla, por el Departamento Nacional de Planeación Beatriz Eugenia Giraldo Castaño, el alcalde del municipio de Cicuco José Nicolás Ramos Pastrana, así como el alcalde del municipio de Soplaviento Ney Durant Bahoque, participaron de la sesión No. 47 del Comité Directivo. En la convocatoria a la ejecución del Comité, también se cursó invitación para su participación, a representantes de las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en el Departamento de Bolívar (CARDIQUE y CSB), que son miembros del Comité Directivo del PDA Bolívar. A pesar de la información suministrada vía correo electrónico a los representantes de las CARs, al momento del cierre de la sesión de la reunión de Comité Directivo del PDA Bolívar, no se contó con pronunciamiento ni con la presencia de los dos (2) representantes.

Teniendo en cuenta la participación del delegado del Señor Gobernador, el delegado del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, la delegada del departamento nacional de planeación, y los dos alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 47 del Comité Directivo del PDA de Bolívar contó con cuórum de liberatorio y fue válida.

2.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Bolívar es el señor Gobernador del Departamento de Bolívar en este caso será presidida por su delegado, Doctor ALVARO REDONDO CASTILLA.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, Arnaldo José Barreto Lezama, Gerente de Aguas de Bolívar S.A. E.S.P., como representante del Gestor del PDA de Bolívar, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica

	2	
--	---	--

[Handwritten signature]

 Bolívar <i>primero</i>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

3. Presentación para Aprobación del PEI PDA Bolívar 2021

3.1 Presentación ejecución del PEI 2020, resumen por componente plan social, ambiental, riesgo y aseguramiento de la prestación del servicio.

El señor gerente de aguas de bolivar, doctor Arnaldo Barreto Lezama, realiza un balance y presentación por componente del plan departamental de aguas de Bolívar, el cual presenta una ejecución como se presenta en el cuadro que se anexa a continuación.

Plan Estratégico de Inversiones- PEI 2020.

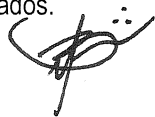
Valores aprobados PEI 2020 por componente y su ejecución:

Componente	Valor PEI/2020	Total, Ejecutado	Porcentaje (%) de Avance por componente
Aseguramiento de la Prestación	\$6.056.497.595	\$6.056.497.595	100%
Social	\$600.000.000	\$600.000.000	100%
Inversión en Infraestructura	\$93.462.978.117	\$65.617.198.594	70,21%
Ambiental	\$500.000.000	\$0	0%
Gestión de Riesgo Sectorial	\$3.640.000.000	\$2.371.000.000	65,14%
Servicio de la Deuda	\$1.800.000.000	\$828.356.839	46,02%
TOTAL	\$106.059.475.712	\$75.473.053.038	71,16%

VER ANEXO C

3.2 Presentación para aprobación del PEI 2021 del PDA Bolívar.

En la presente el gerente de aguas de Bolívar, hace una presentación por fuente y componente por las cuales va estar conformado el PEI para el pda Bolivar en la vigencia 2021, el valor total del capitulo 2021 fue presentado y aprobados por los miembros asistente a la reunión de comité directivo No 47 por valor de \$ 158.877.539.964. a continuación, se presenta un cuadro por componente y valor aprobados.




	3	
--	---	--

 Bolívar <i>primero</i> GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

cuadro por fuente		
	fuelle	valor
1	sgp departamento	\$ 24.631.224.070
2	sgp municipio	\$ 6.442.599.504
3	regalías directas	\$ 191.572.599
4	regalías OCAD PAZ	\$ 48.301.486.231
5	crédito departamento	\$ 17.539.635.916
6	nación- audiencias publicas	\$ 61.911.251
7	nación- estratégicos	\$ 9.113.691.484
8	reactivación económica	\$ 28.595.418.909
9	otros, recursos DNP	\$ 24.000.000.000
10	TOTAL	\$ 158.877.539.964

Componente	Aprobación PEI/2021
Aseguramiento de la Prestación	\$8.881.510.956
Social	\$600.000.000
Inversión en Infraestructura	143.096.029.008,00
Ambiental	\$1.000.000.000
Gestión de Riesgo Sectorial	\$2.600.000.000
Servicio de la Deuda	\$2.700.000.000
TOTAL	158.877.539.964,00

3.2.1 **Componente de aseguramiento de la prestación:** Asignación de recursos para este componente por valor de \$ 8.881.510.956 fuentes SGP Departamento – SGP Municipios.

Se asignan recursos financieros al subcomponente:

Plan Aseguramiento: \$2.250.000.000 .

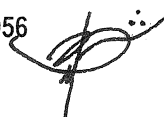
Fuentes de financiación:

SGP Municipio: \$150.000.000

SGP Departamento: \$2.100.000.000

Costos del Gestor: \$6.631.510.956 SGP Departamento.

Valor total: \$8.881.510.956




	4	
--	---	--

 Bolívar <i>primero</i> GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

Notas:

1. Los recursos que serán asignados al Plan de Aseguramiento, serán aprobados como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
2. Para los Costos del Gestor, se anexan certificaciones de: Cumplimiento productos del Gestor (2020). Así mismo, anexa la Certificación del Gobernador (E) de los costos Gestor PEI Capítulo 2021 por valor de \$6.631.510.956 SGP Departamento.

3.2.2 se aprueba capítulo 2021 componente de gestión social

Los recursos de gestión social se aprueban como una bolsa de recursos, el PSG 2021 se encuentra sujeto al respectivo concepto favorable por parte de la subdirección de desarrollo empresarial del MVCT y posterior aprobación del comité directivo el valor \$ 600.000.000 fuente de SGP Departamento

Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente: Plan de Gestión Social 2021: \$600.000.000 (SGP Departamento)

Nota:

1. Los recursos para el Plan de Gestión Social - PGS 2021: Se aprueban como una bolsa de recursos, no sin antes cumplir con la terminación de la ejecución de los recursos de la vigencia anterior; Así mismo, el PGS 2021 se encuentra sujeto al respectivo concepto favorable por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA

3.2.3 Componente de inversión en infraestructura: Asignación de recursos al componente de Infraestructura por valor de **\$143.096.029.008**, cuyas fuentes son de SGP-APSB Departamento, SGP-APSB Municipios, Regalías Directas, créditos departamento, Nación - Audiencias públicas, Nación estratégicos, reactivación económica, otros recursos DNP

Se aprueba el capítulo anual 2021 del PEI Componente infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente:
Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes:

Inversión en Infraestructura de AAA \$133.382.337.524

Fuentes de Financiación:

SGP Departamento: \$ 9.599.713.114

SGP Municipios: \$5.092.599.504

Regalías Directas (Departamento): \$191.572.599 Regalías

	5	
--	---	--

 Bolívar primero	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

OCAD PAZ: \$48.301.486.231
 Créditos Departamento: \$17.539.635.916
 Nación – Audiencias Públicas: \$61.911.251

Reactivación económica: \$28.595.418.909

Otros-Recursos DNP: \$24.000.000.000

Preinversión: \$9.713.691.484

Fuentes de Financiación:
 SGP Departamento: \$600.000.000

Nación Estratégicos: \$9.113.691.484

Valor Total Componente de Infraestructura: \$143.096.029.008

Nota:

1.Los Proyectos de Inversión: Deberán estar incluidos en los respectivos Planes de acción municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización.

2.Para la asignación definitiva de los recursos, el gestor previo a la viabilización de proyectos expedirá una certificación que establecerá que el proyecto está incluido en el PEI y que existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de dichos recursos.

Asi como que los proyectos deberán estar incluidos en los planes de acción municipal aprobados por dicho comité

3.Preinversión: Los recursos de Preinversión, se aprueban como una bolsa de recursos, no sin antes cumplir con la presentación del respectivo soporte documental asociado a cada proyecto, incluyendo el Anexo No. 3 debidamente suscrito por parte del Alcalde Municipal y Gestor del PDA.




	6	
--	---	--

 Bolívar <i>primero</i>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

3.2.4 se aprueba capítulo 2021 del PEI del componente ambiental valor \$ 1.000.000.000
 Los recursos asignados al plan ambiental se aprueban como una bolsa de recurso, sujeta al respectivo concepto favorable por parte del grupo de desarrollo sostenible y posterior aprobación de comité directivo.

Plan Ambiental: \$1.000.000.000

Fuente de financiación:
 SGP Municipios: \$200.000.000

SGP Departamento: \$800.000.000

Nota:

1. Los recursos asignados al Plan Ambiental se aprueban como una bolsa de recursos, sujeta al respectivo concepto favorable por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible y posterior aprobación mediante Comité Directivo del PDA.

3.2.5 Componente de Gestión del Riesgo: Aprobación del documento de Plan de Gestión del Riesgo Sectorial y Asignación de recursos al Componente de Gestión del Riesgo en la vigencia 2021 por valor de **\$2.600.000.000** con fuente SGP Departamento y SGP Municipios.

Se asignan recursos financieros al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial en los siguientes subcomponentes:

Conocimiento del riesgo \$400.000.000 SGP Departamento

Manejo de desastres: \$2.200.000.000

Fuentes de Financiación:
 SGP Departamento: \$1.200.000.000

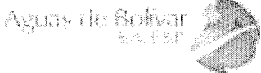
SGP Municipios: \$1.000.000.000

Nota

1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.




	7	
--	---	--

 Bolívar <i>primero</i>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 LA MINISTRIA DEL AGUA CON LOS TOCOS
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

3.2.6 EMPRESTITO DE DEUDA PÚBLICA INTERNA Y PIGNORACIÓN DE RENTAS: Asignación de recursos al componente Empréstito de Deuda por valor total de **\$2.700.000.000** fuente de SGP-APSB Departamento; Por lo que, se asignan recursos financieros en los siguientes subcomponentes:

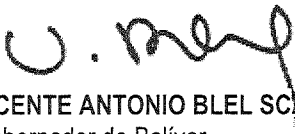
Provisión servicio de deuda pública: \$2.700.000.000 SGP Departamento

3 Proposiciones y varios

En este punto el doctor Juan Pablo Serrano, propone asistir en los próximos días a la ciudad de Cartagena y hacer un nuevo comité para terminar de aprobar los diferentes componentes que no se pudieron aprobar de manera definitiva en este comité, quedando como compromiso por parte del gestor reunir los documentos requerido para realizar dicho comité.

4 Cierre

Al no haber más proposiciones se da por terminada la reunión de comité directivo 47 del PDA Bolívar


VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF
 Gobernador de Bolívar
 Presidente


ARNALDO JOSÉ BARRETO LEZAMA
 Gerente
 Secretario Técnico

Revisó: JChinchilla, Líder PDA Bolívar
 Elaboró: Epombo sub financiero y adm - PDA Bo

	8	
--	---	--

 Bolívar <i>primero</i>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	 La vivienda y el agua son de todos
Aguas de Bolívar S.A. E.S.P. 	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

RELACIÓN DE ANEXOS

ANEXO	DESCRIPCIÓN
A	
B	
C	
D	
E	
F	
G	
H	
I	
J	
K	
L	
M	
N	
O	
P	